

**Julio Damiani Cósimi**

**ESTRATIFICACIÓN SOCIAL, ESCLAVOS Y NABORÍAS  
EN EL PUERTO RICO MINERO DEL SIGLO XVI**

**La Información de Francisco Manuel de Lando**

**Ensayo de cuantificación y transcripción paleográfica**

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

**PRIMERA PARTE**

**ENSAYO DE CUANTIFICACIÓN**

## I Introducción

Las fuentes cuantificables de nuestra historia necesitan ser explotadas sistemáticamente. Buen número de investigadores jóvenes están descubriendo el fascinante campo de las computadoras, lo cual augura un futuro halagüeño para la historia cuantitativa puertorriqueña. Sin embargo, sus incursiones han tendido, hasta la fecha, a circunscribirse al estudio de los últimos dos siglos, por la mayor abundancia de documentación serial, y en cierta medida también, por cierta prevención en contra de las épocas “antiguas” de la historia. Dicha actitud se nutre, en parte, de las dificultades reales que representa leer manuscritos cuya escritura, en algunos casos, exige un mínimo de conocimientos paleográficos. Pero se nota también, en otros, cierta incapacidad para percibir la relación que con el presente tienen los años formativos de nuestros orígenes. El resultado es que, por ejemplo, los censos del siglo XVIII no han sido aún estudiados estadísticamente.

Nuestro único censo conocido del siglo XVI es el que se realizó en los años 1530-1531 bajo la incumbencia del gobernador Francisco Manuel de Lando. Su propósito fue establecer las nóminas de todos los propietarios de esclavos, negros e indios, así como de los beneficiarios del trabajo de los indios “libres”, conocidos como “naborías”, que existían para aquel entonces en la isla. Dichas nóminas contienen valiosa información histórica, verbigracia, (además de los nombres y apellidos de los dueños y poseedores de trabajadores) el estado civil y residencial (“vecino”, “morador”, “estante”) y su ocupación, así como el sexo y número de sus trabajadores forzados. El censo completo, del cual he hecho una nueva transcripción que corrige la que publicó Rafael W. Ramírez en 1934, incluye las respuestas que hicieron los notables de ambos partidos territoriales de la isla a un cuestionario que procura satisfacer la curiosidad de la Corona con respecto al número de pueblos, de “vecinos”, de puertos de mar, “oficios reales”, “propios”, casas de piedra, iglesias, “beneficios”, “diezmos”, “almojarifazgos”, y “quintos”. Este censo sólo ha sido objeto de un estudio estadístico parcial, que Jalil Sued Badillo incluyó en su **Puerto Rico negro**. Mi propósito, al realizar el presente trabajo, ha sido el de intentar una aproximación más amplia y más precisa a la estratificación y modos de producción de nuestra sociedad colonial de finales del llamado “periodo minero”, utilizando exclusivamente la información que el censo provee.

No pretendemos que un estudio cuantitativo de un censo de propietarios de esclavos baste para reconstituir estructuralmente nuestra sociedad de 1530. Esta es, en parte, un trasplante de la que existía para entonces en Castilla, sociedad estamentaria con bases jurídicas precisas, y con cosmovisiones medievales matizadas de elementos “modernos”. Dicha dimensión falta en la información que provee el censo del gobernador Lando, por lo que nuestro trabajo se tiene que limitar a su estudio cuantitativo. Sin embargo, creemos que las cifras de dicho censo reflejan los modos de producción básicos de la colonia de entonces, dependientes del trabajo directo forzado, y que, por lo tanto, su análisis

---

Sued Badillo, Jalil, y Angel López Cantos, **Puerto Rico negro**, Río Piedras, Editorial Cultural, 1986.

permite captar estructuras sociales fundamentales que constituyen el armazón principal de la sociedad que se basa en ellas.

Estos modos de producción permiten inferir, en efecto, la existencia de estratos sociales puramente coloniales que, por su naturaleza y extensión, contrastan con los de la sociedad castellana de donde provenían los colonizadores. Conforme se estudia el censo, se va perfilando una sociedad **sui generis**, con elementos nuevos, como son el “repartimiento” y la “encomienda” de indígenas a los colonos españoles, y lo que parece ser cierta tendencia a reconstituir una nueva aristocracia sobre la base de la fortuna, en vez del linaje. Otros elementos, sin ser nuevos, tienen un desarrollo social mucho más circunscrito en la vieja Europa, como son la esclavitud negra, y la posesión, por parte de individuos pertenecientes a clases sociales humildes, de trabajadores serviles y esclavos. Tenemos la imagen clara de una sociedad de clases, basada en la explotación de trabajadores forzados por colonos propietarios, que a la misma vez cobra características coloniales de sociedad de castas, donde el origen étnico de las personas determina en gran medida la posición que ocupan en el orden establecido. Este trabajo de análisis del censo de Lando, sólo pretende ser, pues, una aproximación preliminar a las estructuras básicas de la sociedad colonial puertorriqueña en sus orígenes, y un punto de partida, quizás, para estudios ulteriores más completos, basados en fuentes de archivo suplementarias.

## II La clase social de propietarios y encomenderos

Si utilizamos la posesión de mano de obra esclava y servil como indicadora de riqueza, y ésta como base de la estratificación social, el censo nos permite establecer la existencia de una clase social de propietarios de esclavos, y de “encomenderos”, (beneficiarios del trabajo no remunerado de los indios libres), que puede dividirse en dos estratos: el superior, compuesto por los que tienen de quince trabajadores forzados para arriba, y el inferior, compuesto por los que tienen menos de quince.\*\*

La categoría superior, que incluye 66 casos (20% de éstos), del total de 333 que tiene el censo, es propietaria de 2,372 esclavos, es decir, del 62% de los que existen en la isla, y de 437 “naborías” (o sea, indios encomendados), el 86% del total. En términos de mano de obra forzada, estas cifras representan el 73% de los 3,837 trabajadores esclavos y siervos de la colonia, y divididas por el número de casos, dan un promedio de 45 trabajadores **per capita** para la dicha categoría.

Ésta está dividida en varios subgrupos, uno de los cuales es el de la alta administración colonial, que consta de diez y nueve personas, que por sí solas disfrutan del trabajo de casi la cuarta parte (22%) de los esclavos de la isla, y una tercera parte de los que posee el estrato social superior. El acaparamiento de fuerza laboral gratuita es aún mayor en lo que respecta a los indios encomenda-

---

\*\* La inmensa mayoría de los miembros del estrato inferior de la clase de los propietarios tiene menos de 15 trabajadores forzados, y la inmensa mayoría de los del estrato superior tiene por encima de 15. Las excepciones son tan pocas, que no afectan estadísticamente la validez de la divisoria escogida.

dos, controlados por ellos en una alta proporción (59%), la cual aumenta incluso dentro de dicho estrato (69%). Esto significa que diez y nueve personas, en este grupo de administradores de la colonia, controlan cerca de la tercera parte (1029 trabajadores esclavos y naborías) de la mano de obra servil disponible, claro indicio de su prepotencia. En términos de fuerza de trabajo, es el grupo colonial mejor dotado. Cada administrador tiene un promedio de cincuenta y tres trabajadores, frente al grupo que le sigue en este aspecto, mencionado a continuación, que tiene cuarenta.

Este subgrupo lo componen 40 propietarios, sin ocupación indicada en el censo, lo que sugiere que se trata de empresarios mineros, agrícolas o ganaderos. Los designaremos como "grandes colonos", y son ellos los mayores propietarios de esclavos, que duplican el número de los que poseen los administradores. Sin embargo, posiblemente por no estar tan cerca de las fuentes del poder como éstos, se benefician en proporción mucho menor del trabajo gratuito de los naborías (sólo una tercera parte del número de indios encomendados que los administradores poseen). Los pocos prelados de la Iglesia (tres) son también grandes beneficiarios del trabajo forzado, pero no logran alcanzar el promedio de los administradores, y están en este aspecto a la par con los "grandes colonos" (cuarenta trabajadores **per capita**). Otro grupo pequeño perteneciente al estrato superior es el de los grandes comerciantes (cuatro), que en número de trabajadores está por debajo de los otros tres (veinte y siete, **per capita**). Por una parte, el hecho de que la totalidad de su mano de obra sea esclava, sugiere que dichos mercaderes estaban involucrados en el tráfico negrero de la isla, y por otra, la ausencia total de naborías podría significar poco arraigo territorial de esta categoría social en la isla.

Una comparación entre San Juan ("Puerto Rico" en el censo) y San Germán, a nivel de la capa social superior, indica, en esta Villa, una concentración mayor de los subgrupos, reducidos aquí a dos, (el de los administradores, y el de los grandes colonos), en vez de los cuatro que tiene San Juan (alto clero y grandes comerciantes, en adición a los dos señalados). Otra diferencia notable es la mayor riqueza de los primeros, quienes disponen, en San Germán, del 43% de la mano de obra forzada, el doble de lo que tienen en San Juan (Cuadro 2). Aunque los porcentajes de riqueza de la capa superior son comparables en ambos partidos, la oligarquía administrativa de San Germán está ligeramente favorecida, con 31% de naborías en su mano de obra forzada, frente a 28% en San Juan. El contraste grande, sin embargo, está a nivel de posesión de naborías, entre grandes colonos de San Juan, con sólo 5% de mano de obra gratuita, y San Germán, con 20% (Cuadro 3). ¿Es esto indicio de una oligarquía colonial más antigua en el oeste, beneficiaria de un régimen de trabajo (la "encomienda") que, en la etapa inicial de la colonización, fue la base de la producción? Todo, en el censo, tiende a indicar que la sociedad isleña occidental de 1530 era menos compleja, menos desarrollada, y menos diversificada, que la oriental. El proceso de transición de un modo de producción basado en la encomienda, por otro dependiente de la esclavitud, estaba claramente más adelantado en la Ciudad que en la Villa, para finales de la segunda década de la colonización.

El estrato inferior de la clase de los propietarios, categoría social intermedia entre la oligarquía colonial y las clases no propietarias (Cuadro 4) estaba compuesto de los pequeños colonos, el bajo clero, los pequeños

comerciantes, un número mínimo de pequeños funcionarios y soldados, los “pequeños empresarios”, así como las profesiones y oficios.

En conjunto, pertenece a esta categoría el 80% de los casos del censo, y su participación en el total de mano de obra forzada es de 27%, correspondiendo la mayor parte, el 16%, al subgrupo de los pequeños colonos. La frecuencia de profesiones y oficios se reduce a ocho, frente a setenta y uno en San Juan. Siguiendo el patrón indicado, la capa inferior de la clase propietaria sangermeña supera sólo a la de la capital en su participación en la encomienda: 5% en vez de 1% (Cuadro 5).

Sin embargo, en términos de su participación en la mano de obra local, dicho estrato o capa social sangermeño no es sensiblemente menos rico, (con 25%), que el de San Juan, (con 27%).

**Cuadro 1**  
**Grandes propietarios de esclavos y encomenderos.**

	Casos	Naborías	Esclavos	Mano de obra Total	Per capita	Porcentaje local de mano de obra
<b>Alta</b>						
<b>Administración</b>						
San Juan	11	177	450	627	57	22
San German	8	123	275	398	49.75	43
<b>Grandes</b>						
<b>Colonos</b>						
San Juan	34	61	1195	1256	36.94	43
San Germán	6	61	241	302	50	32
<b>Alto clero</b>						
San Juan	3	15	104	119	40	4
San Germán	0	0	0	0	0	0
<b>Grandes</b>						
<b>Comerciantes</b>						
San Juan	4	0	107	107	27	4
San Germán	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>						
San Juan	52	253	1856	2109	40.55	
San Germán	14	184	516	700	50	
	66	437	2372	2809	45.27	

**Cuadro 2**  
**Mayor riqueza relativa de los administradores**  
**públicos en la Villa de San Germán**

	Núm. de administradores	Esclavos	Naborías	Total	Porcentaje de trabajadores locales
San Juan	11	450	177	627	22%
San Germán	8	275	123	398	43%

**Cuadro 3**  
**Participación comparada, en la encomienda,**  
**del gran colonato de San Juan y San Germán**

	Grandes colonos	Naborías	Mano de obra total	Porcentaje de naborías
San Juan	34	61	1256	5%
San Germán	6	61	302	20%

**Cuadro 4**  
**Pequeños propietarios de esclavos y encomenderos**

	Casos	Naborías	Esclavos	Mano de obra Total	Mano de obra Percapita	Porcentaje local de Mano de obra
<b>Pequeños colonos</b>						
San Juan	118	9	415	433	3	15 %
San German	44	50	137	187	4	20 %
<b>Bajo clero</b>						
San Juan	5	0	13	13	2	.44 %
San Germán	2	0	5	5	2	.53 %
<b>Pequeños comerciantes</b>						
San Juan	10	0	36	36	3	1 %
San Germán	0	0	0	0	0	0 %

Continuación Cuadro 4

	Casos	Naborías	Esclavos	Mano de obra		Porcentaje
				Total	Percapita	local de Mano de obra
Pequeños funcionarios y soldados						
San Juan	2	0	5	5	2	.17 %
San Germán	0	0	0	0	0	0 %
Pequeños empresarios						
San Juan	7	6	91	97	14	3 %
San Germán	0	0	0	0	0	0 %
Profesiones y Oficios						
San Juan	71	2	221	214	3	7 %
San Germán	8	6	32	38	4	4 %
Totales						
San Juan	213	17	781	798	4	
San Germán	54	56	174	230	4	
	267	73	955	1028	4	

Cuadro 5

**Menor riqueza, en San Germán,  
del estrato social inferior de la clase propietaria**

	Número de casos	Esclavos	Naborías	Total	Mano de obra local	Per cápita
San Juan	213	781	17	798	27 %	3.74
San Germán	54	174	56	230	25 %	4.25

El censo de 1530 permite, pues, establecer la existencia de niveles bien demarcados en la sociedad de europeos (con muy pocas excepciones) que dominaban los otros estratos sociales de la colonia: una pequeña oligarquía abrumadoramente superior, y un estrato muy modesto, pero con acceso a la mano de obra forzada, incluso la gratuita (es decir, a los naborías). El censo no nos informa sobre la existencia de niveles de población europea inferiores a dicho estrato, y su posible extensión. Sin embargo, el acceso a la propiedad por parte de gentes humildes, como eran criados y peones, no parece dejar un margen muy amplio para la existencia de un grupo social europeo numeroso, por debajo del nivel de dicha categoría social.



### III La clase social de los esclavos

Si algo está claro en el censo de 1530, es el predominio de las relaciones de producción esclavistas en nuestra sociedad colonial de entonces. En vista de que casi nueve de cada diez trabajadores forzados mencionados eran esclavos, se puede afirmar sin temor a equivocación que el modo de producción de la colonia era predominantemente esclavista, aunque el proceso de transición no hubiese concluido aún del todo, especialmente en el oeste de la isla. (Cuadro 6). Son 3,327 los esclavos declarados en toda la isla, la mayoría de ellos africanos (69%), con una minoría sustancial de amerindios,<sup>\*\*\*</sup> (31%) (Cuadro 7). En cifras absolutas, y en términos de importancia relativa también, el partido de Puerto Rico es el gran centro esclavista de la colonia, que reúne el 73% de los esclavos, para un total de 2,637, los cuales representan el 91% de la mano de obra forzada del partido (Cuadro 6).

**Cuadro 6**

**Progreso, por partidos, de las relaciones de producción esclavistas**

	Esclavos estrato Superior	Esclavos estrato media	Total esclavos	Porcentaje mano de obra
San Juan	1856	781	2637	91 %
San Germán	516	174	690	74 %
<b>Totales</b>	<b>2372</b>	<b>955</b>	<b>3327</b>	<b>87 %</b>

**Cuadro 7**

**Esclavitud preponderantemente negra**

	Esclavos negros	Esclavos indios	Total esclavos	Porcentaje de negros
San Juan	1926	711	2637	73 %
San Germán	358	332	690	52 %
<b>Totales</b>	<b>2284</b>	<b>1043</b>	<b>3327</b>	<b>69 %</b>

<sup>\*\*\*</sup> Aborígenes americanos. Aplico el término a los indígenas no taínos. Éstos, contrario a los “amerindios”, no eran esclavos, sino indios encomendados, que los españoles llamaban **naborías**. El censo precisa a veces el origen de dichos amerindios, a menudo yucateco.

En San Germán, aunque la participación de los esclavos en la mano de obra local es muy alta, también deja un espacio considerablemente mayor para el sector encomendado de la masa trabajadora (Cuadro 12).

El esclavo amerindio es bastante más común, en términos relativos, en San Germán que en San Juan: casi la mitad, frente a una cuarta parte (Cuadro 8), lo que indica un predominio de la raza negroide entre los trabajadores esclavos registrados en el censo de la capital.<sup>\*\*\*\*</sup>

### Cuadro 8

#### Mayoría proporcional de los esclavos amerindios en San Germán

	Esclavos amerindios	Esclavos negros	Total	Porcentaje de amerindios
San Juan	711	1926	2637	27 %
San Germán	332	358	690	48 %

Otro predominio entre los esclavos negros, que destaca con gran claridad en el censo de ambos partidos es el de los varones. En el de San Juan, siempre se especifica el sexo de los esclavos negros: 1,594, (83%), son varones, frente a 332 mujeres; en el de San Germán, podemos conocer el sexo de los 358 esclavos negros en el 85% de los casos: 233 varones (65%), y 70 mujeres (20%) (Cuadro 9). El desequilibrio numérico sexual entre los esclavos africanos de la isla en 1530 es, pues, una característica demográfica sobresaliente, cuyas consecuencias sociales han debido de ser considerables en la formación de la zapata de nuestra sociedad. Se entiende que la formación normal de la familia tuvo que haber sido en gran medida contrariada por el enorme desbalance entre los sexos, del que padecían también los demás sectores de la sociedad. Esta lacra no pudo menos de hipotecar el futuro desarrollo de la sociedad criolla, que hoy en día, aún sufre las consecuencias de desequilibrios iniciales que tendieron a reproducirse en el transcurso del tiempo.

### Cuadro 9

#### Distribución por sexos de los esclavos negros: un caso de desequilibrio demográfico

#### ESCLAVOS NEGROS

	Varones	Mujeres	Indeterminados	Porcentaje Varones
San Juan	1594	332	0	83 %
San Germán	233	70	55	65 %

<sup>\*\*\*\*</sup> La proporción real de las razas y por tanto de las relaciones de producción en el Puerto Rico de 1530 se desconoce, pues no figuran en el censo los esclavos, indios y negros no declarados, los fugitivos, ni se alude en éste a los mestizos y mulatos.

Sobre el sexo de los esclavos amerindios, el censo de San Juan nos da información en el 85% de los casos: son 454 varones (64% del total), y 147 mujeres (21%), dejando 110 casos sin determinar, es decir el 15%. Estas cifras indican, asimismo, una abrumadora superioridad numérica del elemento esclavo masculino sobre el femenino. El censo de San Germán es más impreciso en este renglón de los esclavos amerindios, puesto que el 65% de los casos figura sin indicación de sexo; sólo nos informa que 98 esclavos, o el 30% del total, eran varones, y 18 mujeres, o sea el 5%. (Cuadro 10).

**Cuadro 10**  
**Distribución por sexos de los esclavos amerindios**  
**ESCLAVOS AMERINDIOS**

	Varones	Mujeres	Indeterminados	Porcentaje Varones
San Juan	454	147	110	64 %
San Germán	98	18	216	30 %

El hecho de que, la mayoría de la población era esclava (75%) y carecía de equilibrio en su división por sexos, sugiere la posibilidad de que la promiscuidad, los hijos naturales, y la homosexualidad, hayan sido en nuestra sociedad de 1530, realidades comunes, hipótesis, si embargo, que carece aún de prueba documental conocida. A estas cifras sobre la población esclava habrá que añadir, más adelante, la de los colonos europeos, quienes sufrían, como veremos, del mismo mal demográfico que sus esclavos.

El mayor número de esclavos **per capita**, en San Juan, corresponde a la categoría social de los administradores coloniales, pero la categoría que posee casi la mitad de los esclavos locales es la de los grandes colonos acomodados, con 45%. Éstos y los administradores, en conjunto, poseen las tres quintas partes de los esclavos del partido (1,645), 1,244 de los cuales son africanos y 401 amerindios. La proporción mayor de esclavos negros, la tienen los administradores, con un **per capita** de 34, seguidos por el alto clero, con 31, los grandes colonos, con 27 y los grandes comerciantes, con 21. El promedio de negros para la capa social superior es de 22 y de 2 para la capa que le sigue. En cuanto a los esclavos indios, en San Juan, el promedio mayor lo tiene el gran colonato, con 10, seguido de los administradores, con 7. La mayor cantidad la tiene el gran colonato, con 45%, seguido por los pequeños colonos (21%), por los funcionarios (11%), y por los profesionales (11%). (Cuadro 11).

En el partido de Puerto Rico, la estadística indica que, en la capa social superior, el esclavo negro abunda más (76% del total de esclavos en este estrato) que en la capa inferior de los colonos, más dependiente del esclavo amerindio (65% de esclavos negros, del total de esclavos de este estrato). El mismo fenómeno se produce en el partido de San Germán, donde las cifras de esclavos negros son de 54% en la capa superior, y de 42% en la capa inferior de los

colonos. Los administradores, aquí, al igual que en San Juan, son los principales propietarios de esclavos negros, en términos de **per capita** (23), seguidos por los grandes colonos (11). Sin embargo, al comparar ambos partidos al respecto, los propietarios de San Germán resultan ser menos ricos en negros que los de San Juan (5 y 7 esclavos negros por cabeza, respectivamente), aunque más ricos que ellos en esclavos indios (5 y 2). Admitiendo la premisa de que, debido a su mayor fortaleza y resistencia físicas, un esclavo negro debió de tener en el mercado un valor económico superior al del indio, el hecho de que los colonos occidentales tuviesen más esclavos indios que negros, contrario a lo que ocurría en el este, bien podría ser un indicio de su menor poder económico. La correlación por sector social y por partido confirma que, en San Juan, en ambas categorías de propietarios, la distancia entre porcentajes de esclavos negros y esclavos indios, del total de esclavos locales, es marcadamente mayor que en San Germán, confirmando la mayor importancia relativa del esclavo amerindio entre los colonos del oeste. (Cuadro 8).

#### IV La clase social de los naborías

La producción, en la colonia, se inició bajo el sistema de los **repartimientos** y **encomiendas**, un régimen de trabajo forzado impuesto a los aborígenes por los colonizadores españoles. Son bien conocidos los efectos destructores de este sistema sobre la sociedad indígena de la isla, y la necesidad que tuvieron los colonos de importar trabajadores, conforme se iban extinguiendo los indios locales. ¿Qué nos dice el censo de Lando sobre el estado en que se encontraba la encomienda en el Puerto Rico de 1530?

Después de haber sido la base de la organización del trabajo, la encomienda ya no representaba sino el 13% del total de la mano de obra forzada en toda la isla. (Cuadro 12). Moribundo el régimen, llama la atención, sin embargo, un grado de supervivencia marcadamente mayor en el partido de San Germán. Los indios encomendados (llamados **naborías** en el censo), representan aún la cuarta parte de la mano de obra forzada en este partido, frente a sólo una décima parte en el partido de San Juan. Esta diferencia, en términos de distribución de naborías entre los beneficiarios, arroja un **per capita** de 3.52 en San Germán, y de 1 en San Juan. Como puede observarse en la Cuadro 13, hay en el oeste 27 encomenderos (colonos beneficiarios de una encomienda de indios), 25 de los cuales son también propietarios de esclavos, cifra que indica que, en la Villa, el 40% de los casos mencionados en el censo de este partido tenía participación en el sistema de las encomiendas. Si comparamos con el censo de San Juan, descubrimos un número idéntico de beneficiarios aquí (27), todos ellos dueños de esclavos, pero los encomenderos representan sólo el 11% del total de los casos, lo que indica una frecuencia cuatro veces menor en la Capital. Este contraste podría sugerir la imagen de un oeste donde la transformación del régimen económico-social, desde la encomienda semi-feudal hacia la esclavitud, ha sido más lenta que en el resto de la isla, por razones que convendría indagar.

**Cuadro 11: DISTRIBUCIÓN SOCIAL DE LOS ESCLAVOS**

		Esclavos negros				% Local esclavos	Esclavos indios				% Local esclavos	Total general	% local esclavos	% mano de obra
		Var.	Muj.	Ind.	Total	negros	Var.	Muj.	Ind.	Total	indios	esclavos	esclavos	Local
Alta Administración	San Juan	276	93	0	369	22	43	9	29	81	12	450	17	16
	San Germán	120	35	24	179	52	22	0	74	96	32	275	40	40
	Totales	396	128	24	548		65	9	103	177		725		
Alto Clero	San Juan	84	9	0	93	5	10	1	0	11	2	104	4	4
	San Germán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Totales	84	9	0	93		10	1	0	11		104		
Grandes comerciantes	San Juan	79	4	0	83	4	6	2	16	24	3	107	4	3
	San Germán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Totales	79	4	0	83		6	2	16	24		107		
Empresarios	San Juan	66	7	0	73	4	14	4	0	18	4	91	4	3
	San Germán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Totales	66	7	0	73		14	4	0	18		91		
Grandes colonos	San Juan	708	167	0	875	47	205	54	61	320	50	1195	45	41
	San Germán	61	21	26	108	34	0	9	124	133	47	241	41	26
	Totales	769	188	26	983		205	63	185	453		1436		
Pequeños Colonos	San Juan	229	37	0	266	11	108	41	0	149	14	415	16	14
	San Germán	34	13	5	52	10	59	8	18	85	17	137	20	15
	Totales	263	50	5	318		167	49	18	234		552		
Bajo clero	San Juan	9	1	0	10	.5	3	0	0	3	4	13	.5	.4
	San Germán	1	0	0	1	.3	4	0	0	4	1	5	.7	.5
	Totales	10	1	0	11		7	0	0	7		18		
Profesiones y oficios	San Juan	129	11	0	140	6	52	25	4	81	11	221	8	8
	San Germán	17	1	0	18	4	13	1	0	14	3	32	5	3
	Totales	146	12	0	158		65	26	4	95		253		
Pequeños comerciantes	San Juan	12	3	0	15	0.8	13	8	0	21	3	36	1	1
	San Germán	0	0	0	0	0.0	0	0	0	0	0	0		
	Totales	12	3	0	15		13	8	0	21		36		
Pequeños funcionarios	San Juan	2	0	0	2	.1	0	3	0	3	.4	5	.2	.2
	San Germán	0	0	0	0	0.0	0	0	0	0	0	0		
	Totales	2	0	0	2		0	3	0	3		5		
Totales		1827	402	55	2284		552	165	333	1043		3327		

**Cuadro 12**  
**Peso relativo de la encomienda**  
**en la fuerza de trabajo no asalariada**

	Encomen- deros	Naborías	Esclavos	Total	Porcen- taje de Naborías	Porcentaje de Encomen- deros
San Juan	27	270	2637	2907	9%	10%
San Germán	27	240	690	930	26%	40%
<b>Totales</b>	54	510	3327	3837	13%	16%

En cifras absolutas, la Ciudad tiene 270 naborías, y la Villa, 240, lo cual da un **per capita** por encomendero muy similar de 10 para aquella, y de 8.88 para ésta. Pero la encomienda, de hecho, pesa mucho más en la economía sangermeña que en la de San Juan, como se puede ver en el cuadro 13.

Nuestras estadísticas indican que los principales beneficiarios del trabajo encomendado ocupan cargos públicos, en ambos distritos administrativos, con una tendencia a monopolizarlo aún mayor en San Juan. Aquí, Regidores, Alcaldes Ordinarios, Alguaciles y Oficiales Reales detentan el 67% de los naborías, frente al 53% en San Germán, y un promedio de 15 indios encomendados por cabeza (Cuadro 14)

**Cuadro 13**  
**Mayor importancia de la encomienda en San Germán**

	Indios encomendados	Total de mano de obra	Porcentaje de indios encomendados
San Juan	270	2907	9 %
San Germán	240	930	26 %

**Cuadro 14**  
**Administradores y encomienda**

	Escribanos Reales	Regidores	Alcaldes	Alguaciles	Oficiales Reales y Gobernador	Total	Porcentaje de naborías
<b>San Juan</b>	0	66	23	0	88	177	67%
<b>San Germán</b>	4	52	18	8	45	127	53%

Las cifras de esta tabla sugieren fuertemente una relación entre el ejercicio del poder político, y el acceso a un privilegio económico como lo fue la encomienda.

Si bien la relación entre poder, político o económico, y privilegio, no presenta dificultades interpretativas, el hecho, revelado por el estudio del censo, de que colonos de condición modesta no estuvieran del todo fuera del sistema de las encomiendas, sí plantea cuestiones de respuesta menos evidente. ¿Mediante qué mecanismos un carpintero —caso ocurrido en San Juan— pudo beneficiarse de la encomienda de un indio? Mínima en la Villa, donde alcanzó sólo el 3%, la participación de los pequeños colonos en el sistema llegó hasta un 21% en la Ciudad (Cuadro 15). Dada la escasez de naborías, por una parte, y el interés de una oligarquía en monopolizarlos, por otra, estas cifras levantan interrogantes sobre la naturaleza exacta de las estructuras coloniales en el primer cuarto del siglo XVI.

**Cuadro 15**  
**Participación de los pequeños colonos en la encomienda**

	Pequeños colonos	Número de naborías	Total de naborías en San Juan y San Germán	Porcentaje de naborías del pequeño colonato	Per capita
<b>San Juan</b>	118	9	270	3%	.07
<b>San Germán</b>	44	50	240	21%	1.13
<b>Totales</b>	162	59	510	12%	.36

En el censo de 1530-31 está claro, por lo menos, que la humildad socio-económica de los colonos no fue óbice para que tuvieran acceso a mano de obra servil gratuita. Son veinte y uno los casos de pequeños colonos que tuvieron naborías, (9 en San Juan, y 12 en San Germán), lo cual representa un 6% del total de los casos del censo. Esta categoría de “privilegiados” de condición social modesta, tiene

en San Juan un promedio de 4.22 esclavos y 2.6 naborías, y en San Germán, muy similarmente, 3.92 y 4.17, respectivamente. De los 21 casos señalados de encomenderos modestos, sólo 3, y ambos en San Juan, corresponden a personas con ocupación declarada: un carpintero, un hortelano y un escribano. Los demás parecen pertenecer a casos de pequeños productores independientes.

La participación en el régimen de la encomienda de los que ejercen un oficio, representa un escaso .19% del total de naborías, mientras que la de los profesionales, comerciantes y clérigos, con 29 casos en el censo —23 de ellos en la Capital— representa el 5%. (Cuadro 16). La Iglesia tiene una participación ínfima, con 15 naborías o 3% del total, todos ellos en San Juan, mientras que los comerciantes carecen totalmente de indios encomendados, indicio quizá de menor arraigo en el país de esta categoría de colonos.

Administradores, profesionales y trabajadores manuales detentan, pues, el 65% de los naborías; ¿y los 35% restantes? El censo menciona 202 casos de personas que no ocupan cargos públicos, ni ejercen profesiones u oficios manuales, y parecen, por tanto, dedicarse a la explotación de las minas, la agricultura y la ganadería. Esta categoría posee 181 naborías, es decir, un promedio de un indio encomendado por caso. El subgrupo económicamente más modesto de dicha categoría posee 59 naborías, con un **per capita** de 2.74; como ya señalamos, la participación de las capas inferiores del colonato es muy poca, en el régimen de la encomienda, pero el hecho sorprendente es que participan. (Cuadro 17)

**Cuadro 16**  
**Distribución social de los naborías**

	Adminis- tradores	Clero	Comer- ciantes	Empre- sarios	Profe- sionales	Oficios	Grandes colonos	Pequeños colonos	Total	Per- capita
San Juan	177	15	0	6	1	1	61	9	270	1
San Germán	123	0	0	0	6	0	61	50	240	3.52
Totales	300	15	0	6	7	1	122	59	510	1.51
Porcentajes	60%	3%	0%	1%	1%	19	24%	12%		



## Cuadro 17

## Las encomiendas no son exclusivas del estrato social superior

Local,	Estrato superior naborías	Estrato intermedio naborías	Porcentaje estrato intermedio.
San Juan	253	17	3 %
San Germán	184	56	11 %
<b>Totales</b>	437	73	14 %

## V El estado civil de los propietarios

Sólo cinco casos, en el censo de propietarios de San Germán, carecen de indicación sobre su estado civil, para un 7% de los casos, mientras que en San Juan, el porcentaje sube a 40. La Villa puede, por tanto, servirnos de base para establecer una estadística fiable en este renglón.

En San Germán, curiosamente, no encontramos la distribución de los propietarios según las tres categorías usuales: **vecinos**, **moradores**, y **estantes**,<sup>\*\*\*\*</sup> sino sólo en dos: vecinos, y estantes; el 29% de los casos serían estantes, y el resto, vecinos. La categoría de morador, 'residente permanente sin carta de vecindad', suele ser, como se puede ver en el censo de San Juan, mucho más frecuente que la de estante, 'residente temporal'. La ausencia total de moradores en San Germán, y la alta proporción de estantes, en un municipio del interior aislado del tráfico comercial concentrado en San Juan, justifica la sospecha de que el escribano de la Villa esté usando el vocablo 'estante' en el sentido de 'morador'. A esta hipótesis nos habremos de atener en lo sucesivo.

Los propietarios con rango de vecinos, es decir, con estatuto de jefe de familia con residencia permanente, son netamente mayoritarios en este partido del oeste; incluso si se añadieran a la categoría de moradores los casos no clasificados, los vecinos (19), es decir, el 50%, pertenecen a la capa superior de la clase propietaria, mientras que todos los moradores pertenecen a la capa inferior. La vecindad aparece, pues aquí, no como una condición suficiente, pero sí necesaria, para pertenecer al grupo privilegiado del estrato superior. Los propietarios con carta de vecindad poseen el 86% de la mano de obra forzada de San Germán, e incluso los vecinos del estrato social inferior de esta categoría tienen, en promedio, más trabajadores forzados que los moradores: 3.89 y 2.65,

\*\*\*\* Vecino=jefe de familia con residencia permanente

Morador=residente permanente, sin estatus de vecino

Estante=residente transitorio

respectivamente. Por supuesto, todos los cargos públicos están ocupados por propietarios vecinos: uno de cada cuatro de éstos desempeña una función oficial. Estos vecinos, en su mayoría, estaban casados (58%), lo cual es indicativo de que la condición de soltero no era de por sí un impedimento para la concesión de cartas de vecindad. Sin embargo, se menciona, en varios casos de vecinos solteros, que el gobernador les exige que contraigan matrimonio dentro de un plazo determinado, lo cual parece indicar que la vecindad, aunque de hecho se haya concedido a solteros, no era legalmente compatible con la soltería. Los propietarios moradores son, en contraste con los vecinos, mayoritariamente solteros: 80%, y sólo 5% sin estado civil indicado. (Cuadro 18). En conjunto, de los 58 casos que tienen indicación de estado civil, de un total de 68, el 55% son solteros. En el censo de San Germán muy raras veces se precisa si las esposas de los propietarios residen en Puerto Rico, pero en el de San Juan se mencionan numerosos casos en que los casados no tenían a sus esposas consigo. La escasez de mujeres, según se vislumbra en este documento, parece ser una de las grandes características de nuestra sociedad colonial de principios de siglo XVI.

## VI Las ocupaciones de los propietarios

Más de la tercera parte de los propietarios citados en el censo tiene una ocupación declarada: o son administradores públicos (7%), o profesionales (9%), o ejercen oficios (23%), para un total de 39% de los casos. Sin embargo, la distribución de las ocupaciones por partidos es sobremanera desigual: San Juan tiene el 87%, con 111 casos, y San Germán 13%, con 17. Eliminado el renglón menos desigual, el de los administradores públicos (59% en San Juan), la diferencia es mucho mayor en los restantes dos renglones: el 90% de los profesionales, y el 93% de los oficios se encuentran en San Juan. Estos contrastes corresponden a los que habíamos señalado referentes al número de propietarios, el 80% de los cuales se encontraba en San Juan, y el número de trabajadores forzados, con el 76% en San Juan. La Capital y su distrito administrativo tuvieron claramente un predominio social y económico en estas primeras décadas de la colonización. La total ausencia de mercaderes propietarios de esclavos y encomenderos, en la Villa, refleja la imagen del poco desarrollo urbano que había alcanzado en el 1530. (Cuadro 19).

Uno de los grupos más numerosos en la categoría de los oficios es el de los criados, para un total de 9, todos los cuales son propietarios de esclavos, con un promedio de 2.66; uno de ellos poseía 7. Pero el grupo principal es el de los mineros (18); vaqueros y estancieros (9 y 8, respectivamente) les siguen, indicio de que la economía seguía siendo minera, agrícola y ganadera. El último grupo que destaca numéricamente es el de los sastres, todos ellos establecidos en San Juan. La masa de los demás oficios varía entre uno y tres casos, como máximo. La distribución de la mano de obra forzada por categorías ocupacionales es como sigue:

**Cuadro 18**  
**Vecinos y moradores en San Germán**

	Núm. de vecinos/ moradores	Casados	Solteros	Esclavos negros	Esclavos indios	Total de esclavos	Naborías	Total traba- jadores	Cargos Públicos	Profesión/ Oficio
<b>Vecinos</b>	38	22	16	296	287	583	221	804	8	1
<b>Moradores (estantes)</b>	20	3	16	29	22	51	2	53	0	3
<b>Totales</b>	58	25	32	325	309	634	223	857	8	4

  

<b>PORCENTAJES</b>	% (del total de propie- tarios)	% de casados	% de solteros	% de esclavos negros	% de esclavos indios	% total de esclavos de San Germán	% de naborías	% del total del trabaja- dores	% de cargos públicos	% de profesio- nes/oficios
<b>Vecinos</b>	56 %	58 %	42 %	83 %	86 %	84 %	92 %	86 %	100 %	12 %
<b>Moradores (estantes)</b>	29 %	15 %	80 %	8 %	7 %	7 %	1 %	6 %	0 %	37 %

**Cuadro 19**  
Las ocupaciones según el censo

	San Juan	San Germán	Totales
Función Pública			
Gobernador	1	0	1
Regidor	4	4	8
Alcalde Ordinario	3	2	5
Alguacil	2	1	3
Contador	2	0	2
Tesorero	0	1	1
Factor	1*	0	0*
Escribano real	1	1	2
Totales	13	9	22
Profesiones			
Médico	2	1	3
Boticario	1	0	1
Escribano	4	0	4
Mercader	13	0	13
Clérigo	8	2	10
Totales	28	3	31
Oficios			
Barbero	1	0	1
Adalid	1**	0	0**
Albañil	2	0	2
Arriero	2	0	2
Cantero	1	0	1
Carnicero	1	0	1
Carpintero	3	1	4
Calcetero	1	0	1
Criado	9	0	9
Estanciero	7	1	8
Herrero	2	1	3
Hortelano	3	0	3
Lombardero	1	0	1
Minero	17	1	18
Ollero	1	0	1
Platero	1	0	1
Porquero	1	0	1
Sastre	5	0	5
Tejero	2	0	2
Tonelero	1	0	1
Vaquero	9***	1	9***
Sacristán	1	0	1
Totales	70	5	75
	111	17	128

- \* 'Factor y regidor', ya contado como regidor
- \*\* 'adalid y mercader', ya contado como mercader
- \*\*\* uno de ellos 'vaquero y arriero', contado como arriero

**Cuadro 20**  
**Administradores y mano de obra forzada**

Funcionarios	San Juan	San Germán	Total	Esclavos negros	Esclavos indios	Naborias	Total de Trabajadores forzados	Promedio
Gobernador	1	0	1	60	4	4	68	68
Regidor	4	4	8	192	59	118	369	46
Alcalde o.	3	2	5	143	75	41	259	52
Alguacil	2	1	3	17	12	8	37	18
Contador	2	0	2	92	20	84	196	98
Tesorero	0	1	1	70	6	45	121	121
Factor	1*	0	0*	41*	4*	17*	62*	62*
Escribano r.	1	1	2	10	9	4	23	11
Veedor	1**	0	1**	17**	2**	0	19**	19**
<b>Totales</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>22</b>	<b>584</b>	<b>185</b>	<b>304</b>	<b>1073</b>	<b>45</b>

\* 'Factor y regidor', contado como regidor.

\*\* 'Veedor y regidor', contado como regidor.

**Cuadro 21**  
**Profesiones y mano de obra forzada**

Profesiones	San Juan	San Germán	Total	Esclavos negros	Esclavos indios	Naborias	Total de Trabajadores forzados	Promedio
Boticario	1	0	1	10	3	0	13	13
Clérigo	8	2	10	104	16	15	135	17
Escribano	6*	1**	7	4	8	1	13	3
Médico	2	1	3	6	5	0	11	3
Mercader	13	0	13	80	46	0	126	10
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>204</b>	<b>78</b>	<b>16</b>	<b>298</b>	<b>10</b>

\* De estos 6 se descuentan 2: el escribano real (funcionario) y el escribano, regidor y veedor, contado como regidor.

\*\* Se descuenta, por ser escribano real (funcionario).

**Cuadro 22**  
**Oficios y mano de obra forzada**

Oficios	San Juan	San Germán	Total	Esclavos negros	Esclavos indios	Naborias	Total de trabajadores forzados	Promedio
Adalid	1*	0	1*	0	2*	0	2*	2*
Albañil	2	0	2	3	0	0	3	1
Arriero	2**	0	2**	1	2	0	3	1
Barbero	1	0	1	1	2	0	3	3
Calcetero	1	0	1	0	2	0	2	2
Cantero	1	0	1	2	2	0	4	4
Carnicero	1	0	1	1	1	0	2	2
Carpintero	3	1	4	7	3	1	11	3
Criado	9	0	9	17	7	0	24	2
Estanciero	7	1	8	9	1	0	10	1
Herrero	2	1	3	6	7	0	13	6
Hortelano	3	0	3	5	4	6	15	5
Lombardero	1	0	1	0	1	0	1	1
Minero	18***	1	19***	91	28	0	119	6
Ollero	1	0	1	8	0	0	8	8
Platero	1	0	1	0	1	0	1	1
Porquero	1	0	1	0	2	0	2	2
Sastre	5	0	5	12	9	0	21	4
Sacristán	1	0	1	4	2	0	6	6
Tejero	2	0	2	11	4	0	15	7
Tonelero	1	0	1	0	1	0	1	1
Vaquero	9	1	10	10	9	0	19	2
Totales	70	5	75	188	89	7	284	4

\* Se deduce: es 'adalid y mercader', contado como mercader

\*\* Se deduce 1: es 'vaquero y arriero', contado como vaquero.

\*\*\* Se deduce 1: es 'criado y minero', contado como criado.

Algunos artesanos, a juzgar por el número de sus trabajadores forzados — casi todos ellos esclavos— se habían colocado en la categoría de los que podrían llamarse “pequeños empresarios”: su promedio de estos trabajadores es de 14. He aquí la lista completa de esta categoría:

## Cuadro 23

## Los "pequeños empresarios"

Oficios	Número	Trabajadores Forzados	Promedio de Trabajadores
Mineros	3	47	15
Sastres	1	12	12
Tejeros	1	13	13
Hortelanos	1	12	12
<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>84</b>	<b>14</b>

## VII Conclusión

Desde el punto de vista de las relaciones de producción, el colonato español en nuestra sociedad de 1530, aparece dividido, según el censo de ese año, en dos categorías, que corresponden, **grosso modo**, a lo que podríamos llamar estratos sociales de propietarios, superior e inferior. El primero, corresponde al grupo de colonos que disponen, por propiedad o encomienda, de quince trabajadores en adelante, y el segundo, al grupo que dispone de menos de quince. El estrato superior de dichos propietarios representa numéricamente una cuarta parte del total de éstos, pero posee el 82% de los trabajadores forzados declarados en el censo. Estos propietarios son los responsables de la producción, la cual logran, en gran medida, explotando a las clases trabajadoras de los esclavos, africanos y amerindios, y de los indios encomendados, los **naborías**. Está claro en el censo que la mayor parte de los propietarios eran de condición social modesta, mientras que la minoría acaparaba la inmensa mayoría de la mano de obra forzada disponible. Estamos, pues, en presencia de un colonato estratificado, desde los magnates que poseen más de cien trabajadores, hasta el humilde estanciero o artesano, que sólo tiene uno. Nada más lejos de la imagen tradicional que pinta una oligarquía de colonos magnates aislada frente a una masa de trabajadores desposeídos. El censo revela la existencia de una importante capa social intermedia entre los dos extremos, la cual, en conjunto con la oligarquía, domina las clases inferiores de la sociedad, compuestas por los trabajadores forzados: indios encomendados, y esclavos.

El estrato superior de los propietarios de esclavos está subdividido en grupos, unos mejor dotados en trabajos forzados que otros. El grupo de mayor prominencia económica es el de los administradores coloniales, a quienes pertenece el promedio más alto de trabajadores serviles y esclavos: cincuenta y uno; los colonos sin ocupación declarada, presumiblemente productores agropecuarios y mineros, ocupan el rango inmediatamente inferior, con un promedio de treinta y dos trabajadores forzados. Estos dos subgrupos de la capa alta son los básicos en toda la isla; en San Juan, donde la estructura social era más compleja, encontramos, además, los subgrupos del alto clero, los grandes comerciantes, y los "pequeños empresarios", todos ellos inexistentes en San Germán.

El estrato inferior de dichos propietarios de esclavos agrupa las tres cuartas partes de los casos del censo, con una participación en la mano de obra forzada de menos de la cuarta parte. Su promedio de trabajadores es de sólo

cuatro, en fortísimo contraste con el del estrato superior, el cual es de cuarenta y cinco. Económicamente, predominan en esta clase los pequeños productores, o pequeños colonos, a los que siguen los pequeños comerciantes, las profesiones y oficios, y el bajo clero. Sorprende que el estrato inferior de propietarios, tan modesto, tenga una participación de catorce por ciento en la encomienda de indios, privilegio, supuestamente, de la oligarquía colonial.

Ahora bien, nuestra sociedad de 1530 tiene, además de estas estructuras generales, estructuras regionales correspondientes a sus dos municipios de entonces, que son los partidos de Puerto Rico (San Juan) y San Germán. A nivel de dichas estructuras, el censo revela la existencia de contrastes significativos. Cuantitativamente, San Germán es el distrito con menor número de propietarios de esclavos y encomenderos: 68, frente a los 265 de San Juan; su número de esclavos también es menor: 690, cuando los de San Juan son 2,637; su número de naborías es ligeramente inferior: 240, mientras que la capital tiene 270; todo lo cual arroja un total de 930 en mano de obra forzada para San Germán, y de 2907 para San Juan, una diferencia de 1,977 trabajadores a favor de este último distrito. (Cuadro 26). Cualitativamente, San Germán depende más de la encomienda que San Juan, con una cuarta parte de su mano de obra forzada en naborías, frente a sólo una décima parte en San Juan; su dependencia del esclavo negro es menor también: la mitad, frente a las tres cuartas partes en San Juan. Son todas estas diferencias indicio, en términos relativos, de un menor desarrollo económico en la Villa que en la Ciudad, puesto que las diferencias cualitativas tienen que ver con la utilización, en proporción mayor, de la mano de obra servil gratuita, y de los esclavos más baratos. Asimismo, los dos niveles sociales de propietarios aparecen más estratificados en San Juan que en el oeste, donde faltan, en el nivel superior, el alto clero, los grandes comerciantes, y los "pequeños empresarios" y, en el nivel inferior, los pequeños comerciantes y los pequeños funcionarios. La proporción de propietarios con oficios y profesiones es otro indicador del poco desarrollo de la sociedad sangermeña: 10% en ésta, frente a 27% en San Juan.

Como consecuencia de las diferencias de estructuras señaladas, se nota un contraste étnico marcado entre los dos **partidos**: en el de la Capital, hay proporcionalmente menos tainos<sup>.....</sup> en la fuerza trabajadora: 9% en éste, frente a 26%, en el otro, y el porcentaje de amerindios en las dotaciones de esclavos es sólo de 27% en San Juan frente a 48% en San Germán. Puerto Rico es ya mayoritariamente negro en 1530, pero la presencia racial indígena es mucho mayor en el oeste que en el resto de la isla. (Cuadro 24). Estos contrastes entre los dos territorios municipales de la isla reflejan la cohabitación que existió, a principios de la década del 30, de dos modos de producción en nuestro país: uno basado en el trabajo forzado y gratuito de los indios encomendados locales; el

---

..... Partiendo de la hipótesis de que los naborías eran tainos.



**Cuadro 24**  
**San Juan negro, San Germán indio**

	Esclavos negros	Esclavos indios	Naborias	Total	Porcentaje de negros	Porcentaje de indios
San Juan	1926	711	270	2907	66%	34%
San Germán	358	332	240	930	38%	63%

otro, en el trabajo de los esclavos importados, amerindios y africanos. Este último estaba, para los años de 1530-31, en proceso avanzado de desplazar al primero, y ya el 90% de los trabajadores forzados de la colonia eran esclavos, las tres cuartas partes de los cuales eran africanos de raza negra. Agonizaba, pues, el modo de producción más arcaico, basado en la encomienda de sesgo feudal, aunque conservaba cierta vitalidad en el oeste del país, con una cuarta parte de trabajadores **naborias**.

En cuanto a la población libre se refiere, los propietarios de esclavos, según el censo, tienden a pertenecer mayoritariamente a la categoría de vecinos. Así por lo menos, lo indica la parte de dicho censo correspondiente a San Germán, ya que la de San Juan no ofrece información suficiente al respecto. Si ello fuese así, podrían correlacionarse entonces riqueza y privilegio, puesto que la categoría de vecino gozaba de prerrogativas especiales. En efecto, la mitad de los miembros del estrato superior de propietarios de esclavos tenía carta de vecindad, mientras que ninguno de los dichos propietarios pertenecientes a la categoría de moradores la tenía. En la Villa, el 86% de la mano de obra forzada estaba en manos de los vecinos, e incluso cuando pertenecían al nivel social inferior, eran más ricos que los dichos moradores, si se utiliza como indicador la cantidad de trabajadores forzados que poseían. Además, los vecinos de San Germán monopolizaban los cargos públicos, y uno de cada cuatro de ellos ocupaba un cargo público.

El modo de producción esclavista, ya muy avanzado en Puerto Rico hacia 1530, dio origen a una sociedad dominada demográficamente por varones, en una proporción chocante, que alcanza el 83% entre las dotaciones de esclavos negros del partido de Puerto Rico, y que afectó también las dotaciones de esclavos indios. La escasez de mujeres fue característica también del colonato, en el cual predominaron los solteros, e incluso muchos casados tenían a sus esposas fuera de la isla, en España principalmente. La familia constituida no pudo ser, por tanto, la célula social normal de este embrión que, pasados los años, llegaría a ser la sociedad puertorriqueña. Los contrastes sociales y culturales entre Anglo y Latinoamerica actuales, están íntimamente relacionados con la forma inicial que tuvo su proceso colonizador. El destino de estos dos mundos se jugó en el tipo de sociedad que ingleses e iberos establecieron hace varios siglos. ¿Quién dijo que el estudio de nuestra sociedad colonial incipiente no tiene relevancia, por haber estado compuesta por gentes que aún no eran puertorriqueñas? No me cabe la menor duda sobre la utilidad que tiene buscar en documentos antiguos y trabajosos como el "censo de Lando" la necesaria perspectiva histórica, indispensable al oficio de historiador, sin la cual se corre el grave riesgo de ver el presente y sus antecedentes inmediatos, con lentes desenfocadas.

**Apéndice I**  
**Cuadro 25**

**Estadística general de la mano de obra forzada en San Juan**

Categoría	Cantidad	Porcentaje del total de esclavos negros en San Juan	Porcentaje del total de esclavos negros en la Isla	Porcentaje del total de mano de obra forzada de San Juan	Porcentaje del total de mano de obra forzada de la Isla
<b>E</b> Esclavos					
<b>S</b> negros	1594	83	87	54	42
<b>C</b> Esclavas					
<b>L</b> negras	332	17	83	11	9
<b>A</b> Indetermi-					
<b>V</b> nados	0	0	0	0	0
<b>I</b>					
<b>T</b> Total de					
<b>U</b> esclavos					
<b>D</b> negros	1926		84	84	50
		Porcentaje del total de esclavos indios de San Juan	Porcentaje del total de esclavos indios de la isla		
<b>E</b> Esclavos					
<b>S</b> Indios	454	64	82	16	12
<b>C</b> Esclavas					
<b>L</b> Indias	147	21	89	5	4
<b>A</b> Indeter-					
<b>V</b> minados	110	15	34	4	3
<b>I</b> Total de					
<b>T</b> esclavos					
<b>U</b> indios	711		68	25	19
<b>D</b> Total de					
esclavos	2637		79	91	69
		Porcentaje del total de naborias de San Juan	Porcentaje del total de naborias de la isla		
<b>E</b> Naborias					
<b>N</b> varones	0	0	0	0	0
<b>C</b> Naborias					
<b>O</b> mujeres	0	0	0	0	0
<b>M</b> Indeter-					
<b>I</b> minados	270	100	53	9	7
<b>E</b> Total de					
<b>N</b> naborias	270		53	9	7
<b>D</b> Total de					
<b>A</b> indios	981		63	9	26
Total de mano de obra forzada	2907				76

**Apéndice II**  
**Cuadro 26**  
Estadística general de la mano de obra forzada en San Germán

Categoría		Cantidad	Porcentaje del total de esclavos negros en San Germán	Porcentaje del total de esclavos negros en la Isla	Porcentaje del total de mano de obra forzada en San Germán	Porcentaje del total de mano de obra forzada de la Isla
<b>E</b>	Esclavos					
<b>S</b>	negros	233	65	10	25	6
<b>C</b>	Esclavas					
<b>L</b>	negras	70	20	3	8	2
<b>A</b>	Indetermi-					
<b>V</b>	nados	55	15	2	6	1
<b>I</b>						
<b>T</b>	Total de					
<b>U</b>	esclavos					
<b>D</b>	negros	358		15	38	9
			Porcentaje del total de esclavos indios de San Germán	Porcentaje del total de esclavos indios de la Isla		
<b>E</b>	Esclavos					
<b>S</b>	Indios	98	30	9	11	3
<b>C</b>	Esclavas					
<b>L</b>	Indias	18	5	11	2	.46
<b>A</b>	Indeter-					
<b>V</b>	minados	216	65	21	23	6
<b>I</b>	Total de					
<b>T</b>	esclavos					
<b>U</b>	indios	332		32	36	9
<b>D</b>	Total de					
	esclavos	690		66	74	18
			Porcentaje del total de naborías de San Germán	Porcentaje del total de naborías de la Isla		
<b>E</b>	Naborías					
<b>N</b>	varones	3	1	1	.32	.07
<b>C</b>	Naborías					
<b>O</b>	mujeres	4	2	1	.43	.10
<b>M</b>	Indeter-					
<b>I</b>	minados	233	97	46	25	6
<b>E</b>	Total de					
<b>N</b>	naborías	240		48	26	6
<b>D</b>	Total de					
<b>A</b>	indios	572			62	15
	<b>Total de mano de obra forzada</b>	930				24

## Apéndice III

## Cuadro 27

## Estadística general de la mano de obra forzada en San Juan y San Germán

	Cantidad			Porcentaje del total de mano de obra forzada
	San Juan	San Germán	Total	
Esclavos negros	1594	233	1827	48
Esclavas negras	332	70	402	10
Indeterminados	0	55	55	1
Total de esclavos negros	1926	358	2284	60
Esclavos Indios	454	98	552	14
Esclavas Indias	147	18	165	4
Indeterminados	110	216	326	9
Total de esclavos indios	711	332	1043	27
Total de esclavos	2637	690	3327	87
Naborías varones	0	3	3	.07
Naborías mujeres	0	4	4	.10
Indeterminados	270	233	503	13
Total de naborías	270	240	510	13
Total de indios	981	572	1553	40
Total de mano de obra forzada	2907	930	3837	